

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 1  
Córdoba**

Núm. 5.634/2015

Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba  
Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional  
52/2015  
De: Activa Mutua 2008  
Contra: TGSS, INSS y Maderas Espinosa SL

## Cédula de Citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr. Juan de Dios Camacho Ortega, Magistrado del Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba, en los autos número 52/2015 seguidos a instancias de Activa Mutua 2008 contra TGSS, INSS y Ma-

deras Espinosa SL, sobre Seguridad Social en materia prestacional, se ha acordado citar a Maderas Espinosa SL, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 24 de febrero de 2016, a las 9,30 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 4, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Maderas Espinosa SL, para los actos de juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 10 de septiembre de 2015. El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.